

HOME TO HOME English in England, S.L.

y

I.E.S. CANIDO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

home to home  
english in england

b. I.E.S. CANIDO gestionará y administrará tanto la recogida de solicitudes de inscripción como el pago de depósitos de los alumnos, así como el abono del resto de la totalidad del curso contratado.

a. El precio del curso será el estipulado por HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L., y en caso de que I.E.S. CANIDO desee un incremento sobre el precio inicial, deberá comunicarlo previamente a HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L., siendo condición indispensable poner en conocimiento de HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. cualquier eventualidad que modifique sustancial o parcialmente el precio inicialmente pactado.

**II. INSCRIPCIÓN, PRECIO Y FORMA DE PAGO**

I. **CONDICIONES GENERALES DE LOS PROGRAMAS DE HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. REGULACION JURIDICA.** Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, la Ley 26/1984, de 19 de Julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, y Código Civil. Las presentes Condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de Programas de HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L., junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato.

**CLAUSULAS**

- 1. Que la Entidad HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. es una empresa dedicada al desarrollo de cursos de idiomas en el extranjero, promocionando e impartiendo, como profesionales de la enseñanza, la formación de idiomas.
- 2. Que Estando interesado I.E.S. CANIDO en la prestación de servicios propios que desarrolla la empresa HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L., es por lo que ambas partes, conciertan mediante el presente documento **CONTRATO CIVIL DE PRESTACION DE SERVICIOS**, que se atenderá a las siguientes:

**EXPOENEN**

De una parte Don Garry John Costello, mayor de edad, con D.N.I. número X-12222044-P, en representación de la sociedad HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L., con domicilio en Palau-solità i Plegamans, calle Plegamans, 2 y CIF número B64279433 y de otra parte \_\_\_\_\_ en representación de I.E.S. CANIDO con domicilio en la calle Navagantes sin número en la localidad del Ferrol, provincia de La Coruña y CIF número Q65552681, se reconoce mutua capacidad legal para otorgar el presente CONTRATO, por lo que ambas partes acuerda realizar el presente CONTRATO DE COLABORACION, y a tal efecto

**REUNIDOS**

- III. **FACTURACIÓN Y ENVÍO DE INFORMACIÓN PREVIA A LA SALIDA.** Una vez la preinscripción ha sido aceptada, HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. enviará al cliente una factura detallando los servicios indicados en la Solicitud de inscripción, así como información de bienvenida. Previamente a la salida del curso HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. facilitará la información referente al viaje, al alojamiento y a los servicios contratados. Esta información se remitirá por e-mail, correo, fax o teléfono. HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. no se responsabiliza de retrasos, extravíos u otros problemas provocados por las compañías de correos y mensajería.
- IV. **ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN DURANTE EL CURSO.**
- V. **EL PRECIO INCLUYE**  
Según se detalla en el presupuesto anexo a este contrato.
- VI. **EL PRECIO NO INCLUYE**
- a. Vuelo de ida y vuelta de los profesores y estudiantes
  - b. Cualquier importe extra que no este detallado en el presupuesto anexo a este contrato.
- c. I.E.S. CANIDO tiene que enviar la solicitud de inscripción del grupo a las oficinas de HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. acompañada del justificante de abono de 40 euros por cada alumno participante.
- d. El abono de esta cantidad se considera realizado en concepto de pago a cuenta de los gastos iniciales de tramitación, y deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta cuyo titular es HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L., según los datos a continuación detallados: Banco SabadellAtlantico cuenta número: 0081.0060.94.0001209630.
- e. Esta cantidad entregada a cuenta (40 €/pax) se descontará del precio total del programa.
- f. No se tramitará ninguna solicitud de inscripción, que no vaya acompañada del justificante de haber realizado el pago del depósito a cuenta.
- g. El resto de precio del programa contratado, deberá ser abonado a HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. 30 días antes de la fecha prevista de salida. HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. se reserva el derecho a cancelar la solicitud de inscripción en un programa, si no ha recibido el pago del mismo en este plazo.
- h. Las inscripciones son personales e intransferibles.





- VII. **VISITAS Y ACTIVIDADES CULTURALES.** Si la organización de las mismas depende de las condiciones meteorológicas y en el caso de que éstas impidan realizar la actividad prevista, HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. organizará actividades que las reemplacen.
- VIII. **SEGURO MÉDICO Y DE VIAJE.** HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. tiene contratado un seguro médico y de viaje para sus estudiantes con una compañía aseguradora internacional (*EUROP ASSISTANCE*). La póliza cubre los gastos ocasionados por accidente y enfermedad durante el viaje y brinda cobertura por la pérdida o robo de equipaje y efectos personales. Ofrece asimismo cobertura en caso de interrupción del programa por accidente o enfermedad. Existe un detalle de la póliza a disposición de los clientes en las oficinas de HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L.
- IX. **URGENCIAS.** En caso de extrema urgencia, se autoriza por el estudiante (o su representante legal), a cualquier miembro de la organización HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. en el país receptor para que, bien por enfermedad, lesión, accidente, etc., pueda internar al estudiante en un centro médico idóneo para su intervención, si así lo aconsejase un equipo médico cualificado.
- X. **PASAPORTE Y VISADOS.** Todos los participantes necesitan pasaporte individual vigente para viajar en Europa, vigente con validez posterior al final del curso. Los menores de edad, si no lo tuvieran (el pasaporte), necesitarían un permiso paterno expedido por la Comisaría de Policía local y con traducción jurada en el idioma del país anfitrión. Para evitar estos trámites HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. exige que sus Participantes lleven pasaporte. HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. no asume la responsabilidad de aquellos estudiantes que no tengan los documentos en regla. Sólo los participantes mayores de 18 años están autorizados a viajar con su D.N.I. en vigor en la Unión Europea.
- XI. **CANCELACIONES ANTES DEL COMIENZO DEL PROGRAMA, POR PARTE DEL CLIENTE.** HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. sólo acepta la cancelación por parte del participante si ésta se realiza por escrito, antes del inicio del programa. La cancelación tendrá efecto en el momento que el escrito llegue a HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. (C./ Plegamans, 2-08184 Palau-Solità i Plegamans -). El consumidor tendrá derecho a la devolución de las cantidades que hubiese pagado a HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. No obstante, deberá abonar a HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L., los siguientes conceptos:
- a. Los gastos de gestión (gastos iniciales de tramitación + billetes de avión)
  - b. Un recargo consistente en las siguientes cantidades:
    - i. Un 50% del importe total del programa, si la cancelación se produce entre 15 y 30 días antes de la fecha de inicio del programa
    - ii. Un 75% del importe total del programa, si la cancelación se produce entre 15 y 3 días antes de la fecha de inicio del programa
    - iii. Si la cancelación es recibida dentro de las 48 horas antes del inicio del curso, el cliente está obligado al pago del importe total del curso, abonando, en su caso, las cantidades pendientes.

c. En caso de que la OMS (Organización Mundial de la Salud) o alguna otra organización gubernamental internacional de salud emita un alerta de viaje o prohíba viajar a algún destino, el participante de HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. tendrán derecho a aplazar su curso o a contratar un curso distinto durante el periodo de 365 días siguientes. Si el participante desea anular su viaje serán de aplicación las condiciones estipuladas en este apartado.

**XII. CANCELACIONES PREVIAS AL COMIENZO DEL PROGRAMA, POR PARTE DE HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. no garantiza la realización de ningún curso que no tenga un mínimo de doce participantes apuntados. HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. se reserva el derecho de cancelar un curso siempre que existan razones objetivas que lo justifiquen tales como la imposibilidad de encontrar el número suficiente de participantes, causas imprevistas por las centrales de producción de HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L., fuerza mayor, imposibilidad de encontrar suficientes plazas en medios de transporte como líneas aéreas, trenes o autobuses, u otras similares y justificativas de las alteraciones. En dichos casos, el cliente recibirá todas las cantidades abonadas o podrá optar por realizar un curso alternativo. Si HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. cancela el programa sin ofrecer un curso alternativo al estudiante, éste tendrá derecho a una indemnización igual a las cantidades que no le serían reembolsables en caso de cancelación por parte del estudiante.**

**XIII. CANCELACIONES DEL PARTICIPANTE DURANTE EL PROGRAMA.** Todo cliente tiene derecho a interrumpir el programa una vez en destino. HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. sólo acepta la interrupción por parte del participante si ésta se realiza por escrito. La interrupción tendrá efecto en el momento en que el escrito llegue a HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. (C./ Plegamans, 2-08184 Palau-Solità i Plegamans -). En este caso, el cliente no recibirá ningún reembolso por parte de HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L.. En estos casos, HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. no se responsabiliza por los costes de transporte, alojamiento, y otros ocasionados por el cambio de la fecha del viaje de regreso y tampoco es responsable de acompañar al estudiante a España.

**XIV. ALTERACIONES EXCEPCIONALES.** HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. se reserva el derecho de alterar el programa, sustituir el medio de transporte, o realizar cambios de alojamiento, siempre que existan razones objetivas que lo justifiquen, tales como no alcanzar un mínimo de participantes necesario, causas imprevistas por las centrales de producción de HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L., fuerza mayor, imposibilidad de encontrar suficientes plazas en los medios de transporte como líneas aéreas, trenes o buses, u otras similares y justificativas de las alteraciones. HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. podrá no satisfacer o cumplir alguno de los extras del curso solicitado pero en cualquier caso, dentro de estas alteraciones o faltas en el suministro de extras de curso, el participante tendrá derecho al reembolso de la parte del programa o suplementos que no hayan podido realizarse o el reemplazo por servicios similares.

**XV. RECLAMACIONES.** Las posibles reclamaciones deberán ser puestas en conocimiento de los profesores y monitores inmediatamente por parte del Participante durante la realización del Programa en destino. En el caso de no recibir plena satisfacción por el centro en cuestión, el Participante o sus padres deberán escribir al Departamento de Control explicando figurosamente el motivo de la queja. Para la efectividad de la reclamación y para posibilitar su control, dicha carta deberá ser enviada no después de los 30 días naturales



inmediatos a la terminación del curso y dirigida a la oficina de HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. (C./ Plegamans, 2-08184 Palau-Solità i Plegamans). No se aceptarán reclamaciones posteriores a la finalización del curso en caso de que éstas no se hayan puesto en conocimiento de la organización durante el curso y en consecuencia no se haya podido hacer nada por solucionarlas a tiempo. Una vez recibida la reclamación por escrito en nuestras oficinas, HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. dispondrá de 45 días naturales para responder a la reclamación.

**XVI. FECHAS PREVISTAS DE LOS CURSOS.** Las fechas de salida y regreso de los cursos son aproximadas y pueden variar de 1 o más días, antes o después, dependiendo de las necesidades impuestas por los medios de transporte utilizados en el tramo nacional o internacional.

**XVII. EXPULSIONES Y NORMAS DE CONVIVENCIA.** En el supuesto de grave falta de disciplina, mal comportamiento continuado por parte del Participante, este será amonestado y, si persiste en su mala conducta a juicio de la organización, será enviado a su domicilio. En caso de incumplimiento de las leyes locales relativas al consumo de tabaco, alcohol, drogas, robo, faltas graves o faltas leves, el Participante será repatriado inmediatamente.

Los gastos del viaje de regreso correrán por parte de los padres o tutores legales del Participante, así como las indemnizaciones por los daños o perjuicios a terceros y aquellas que HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. se vea obligado a realizar como consecuencia de la mala conducta del Participante. Los profesores, monitores y el jefe de curso, así como las autoridades del país visitado y los responsables en la Oficina Local de HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L., determinarán la expulsión u otras medidas disciplinarias y los Participantes deben aceptar sus decisiones en cada momento.

**XVIII. RESPONSABILIDAD DE HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L.** HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. no será en forma alguna considerada responsable de incumplimiento o cumplimiento defectuoso del Contrato con su cliente cuando éste se deba a causas que se escapan al control de la empresa. Asimismo, HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. no será considerado responsable por la pérdida, daños o lesiones causadas a personas o propiedades, de cualquier forma que fueran causados, a menos que la ley determine explícitamente dicha responsabilidad.

**XIX. PROTECCIÓN DE DATOS.** Como cliente de HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, los datos personales del cliente contenidos en el contrato serán incorporables a un fichero cuyo titular y responsable es HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L., para sus finalidades comerciales y operativas. La aceptación de estas condiciones generales implica su consentimiento para llevar a cabo dicho tratamiento, incluso por correo electrónico o medios de comunicación electrónica equivalentes, y para su uso con dichas finalidades. Asimismo se informa de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la citada Ley Orgánica 15/1999 en la dirección de HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. (C./ Plegamans, 2-08184 Palau-Solità i Plegamans).

**XX.** **VARIACIÓN DE LOS PRECIOS.** Están sujetos a variaciones hasta con 30 días de anticipación al comienzo del curso, siempre que las variables monetarias, tarifas de transportes, impuestos etc. sufran modificaciones que así lo justifiquen.

**XXI.** **RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.** Cualquier conflicto o discrepancia relativa a los programas será resuelto por los órganos jurisdiccionales competentes según la legislación aplicable. Se pone de manifiesto la renuncia expresa de los consumidores y de HOME TO HOME ENGLISH IN ENGLAND, S.L. a cualquier otro mecanismo de resolución de conflictos (órganos administrativos, arbitraje, etc).

Y para que así conste y a los oportunos efectos legales, firman las partes el presente contrato

en \_\_\_\_\_ a fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2010.

Fdo. Representante  
I.E.S. CANIDO

Fdo. Garry J. Costello  
Administrador



Fdo. Garry John Costello  
Director



- Excursiones a Londres todo el día, con nuestros guías y profesores ingleses.
- Alojamiento en un hostel, en el centro de Londres, en régimen de media pensión (Desayuno y cena).
- Traslados desde el aeropuerto al hostel y viceversa.
- Dossier de trabajo didáctico en varias excursiones. (Optional)
- Pack de información del viaje.
- Estancia gratuita de un profesor por cada 15 estudiantes.
- Gestión y reserva del vuelo.
- Seguros.
- Todo el transporte dentro de Londres.

Queda incluido en el precio presupuestado:

\* Precio aproximado billete de avión 150 €

Precio 375 € (Billetes de avión no incluidos)\*

Edades	DESDE 3º ESO A 2º BAX.	Alojamiento	HOSTAL
Curso	ACTIVE LONDON		
Centro	LONDON		

C/Plegamans, 2  
08184 - Palau-Solità i Plegamans  
(Barcelona)  
Teléfono / Fax: 938 648 886  
www.hometohome.es  
info@hometohome.es

Escuela	IES CANIDO
Periodo	Del 05 al 09 de Marzo 2010
Semanas	5 días (lunes a Viernes)

hometohome english in england

PRESUPUESTO  
LONDON WEEK